



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
SEDE FUSAGASUGÁ

25.

Fusagasugá, 2021- 09 - 09

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de la Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

Asunto: **ALCANCE AL ABS F-CD-168**

Respetada Doctora:

Por medio del presente me permito indicar que inicialmente el proceso cuyo objeto es **CONTRATAR EL SERVICIO DE HOGAR UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL GIRARDOT PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**, inicialmente se proyectó para dar inicio en la prestación del servicio en el mes de agosto, sin embargo teniendo en cuenta que el proceso de convocatoria pública se ha lanzado en 4 ocasiones sin obtener ninguna viabilidad para la adjudicación del mismo y conforme a otras situaciones, se realizó comité de puntaje extraordinario del 06 de septiembre en donde se concluyó realizar una adición al CDP, para lo cual se presenta el anexo N° 01 por parte de Bienestar ajustado y Justificación de adición al CDP, con sus respectivos soportes.

Por lo anterior y conforme a la adición al CDP aprobada por el comité de puntaje se solicita que el valor presupuestado para el presente proceso sea de treinta y siete millones doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos (37.234.443).

Cordialmente,

MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ
Directora Bienestar Universitario
Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Milena García Moreno

12-1-14.1